

 Empresas Públicas de Risaralda	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA		
	ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL	Página 1 de 2	
		CÓDIGO: FO-AJ-22	VERSIÓN: 2

En el municipio de Pereira a los diecisiete (17) días del mes julio de 2026, en Empresas Públicas de Risaralda S.A. E.S.P., se reunieron Cristian Orozco Valencia en calidad de supervisor y el Ingeniero Juan Camilo Álvarez Páramo, identificado con cedula de ciudadanía número 1.094.901.432, en calidad de interventor, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta el inicio del Contrato de obra No. CP-CI-EPR04-2026.

OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE IRRA, MUNICIPIO DE QUINCHIA - RISARALDA
CONTRATANTE	Empresas Públicas de Risaralda S.A. E.S.P.
CONTRATISTA	JUAN CAMILO ÁLVAREZ PÁRAMO
NIT O CEDULA	1.094.901.432
IMPUTACIONES	CDR NO. 19234 - \$74.264.774 de 21 de octubre 2025
PLAZO INICIAL	Cinco (05) meses y Quince (15) días, contados a partir del acta de inicio
FECHA INICIACION DE	17 DE JULIO DE 2026
FECHA TERMINACION DE INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR INICIALCONTRATO	\$241.492.650
ANTICIPO 40%	N/A
FORMA DE PAGO	EMPRESAS PÚBLICAS DE RISARALDA S.A. E.S.P, cancelará el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de este proceso de la siguiente forma: • El 90% se pagará mediante actas parciales según avance de la obra objeto de la interventoría, aprobadas por el supervisor, previa presentación del informe de actividades y la acreditación de los pagos de Seguridad Social. • El 10% restante será pagadero con la presentación del acta de liquidación, certificado de paz y salvo de parafiscales, seguridad social, y acta de recibido a satisfacción de la obra. El pago al Interventor se efectuará al cumplimiento de todos los requisitos a la presentación de la factura, el acta de

Acta de inicio Contrato No. CP-CI-EPR-04-2026 de fecha 22 de junio de 2026 – Contratista Juan Camilo Álvarez Páramo

	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA		
	ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL	Página 2 de 2	
		CÓDIGO: FO-AJ-22	VERSIÓN: 2

	recibo suscrita por el supervisor designado para el recibo a satisfacción de las actividades y de la certificación de encontrarse al día con los aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007
--	---

OBSERVACION No. 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en los documentos del proceso.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026.


 CRISTIAN OROZCO VALENCIA
 Supervisor


 JUAN CAMILO ÁLVAREZ PÁRAMO
 Contratista